

## ◆ La Universidad Popular, un agente educativo

Juan Agustín Morón Marchena

*Prof. Dr. Pedagogía*

*Dpto. Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social*

*Universidad de Sevilla*

### A MODO DE INTRODUCCIÓN

En el ámbito de la pedagogía, cada vez somos más conscientes de la diversidad de agentes educativos. La educación es un ámbito multidisciplinar, en el que inciden numerosos y variados aspectos. Día a día, el campo de lo que se denomina educación informal y no formal tiene mayor incidencia, conformando un todo junto a la educación formal. La escuela, los centros educativos formales, sólo conforman una parte de las múltiples posibilidades que podemos encontrarnos. Día a día surgen nuevas instituciones, en ocasiones servicios sociales, entre cuyos objetivos se encuentran fines educativos.

En las presentes líneas hablaremos de unas instituciones, que aunque se remonta su nacimiento al siglo pasado -en España a principios del presente- son muy desconocidas. Se trata de las universidades populares (UU.PP.), definidas como un proyecto de desarrollo cultural en el municipio, dirigido a promover la participación social y la educación continua para mejorar la calidad de vida. Se trata, pues, de un agente educativo, con unas determinadas peculiaridades.

A fecha de noviembre de 1997, la Federación Española de Universidades Populares (FEUP, entidad que asocia las UU.PP.) tiene censadas un total de 189, aunque existen otras que no están federadas. Una de ellas es la Universidad Popular de Dos Hermanas, localidad situada en el área metropolitana de Sevilla, con una población cercana a los 94.000 habitantes, donde predomina el sector servicios. Nos centraremos en un aspecto determinado, concretamente en cómo se formó y constituyó. Ya en anteriores ocasiones hemos tenido oportunidad de describir otros aspectos de la U.P. de Dos Hermanas, a los cuales nos remitimos para mayor información.

## LOS ORÍGENES

La puesta en marcha de la U.P. de Dos Hermanas se posibilitó por un hecho importante, que sin duda, ha determinado en gran medida el nacimiento y posterior afianzamiento de la misma, pues el primer promotor fue un miembro de la propia Corporación Municipal, la Concejala de Cultura, que conocía la experiencia de las universidades populares, pues ya había participado en la de Almadén. Esta sensibilidad supuso un fuerte empuje que aseguró el apoyo del Ayuntamiento, ventaja que no siempre se da.

Considerando las características de Dos Hermanas, la U.P. se presentaba como un elemento fundamental por su papel aglutinante, coordinador y dinamizador. Se formalizó en el año 1992, pero la idea de crearla se maduraba desde tiempo atrás. Después de múltiples contactos "informales", se organiza un primer encuentro, a modo de Jornada Informativa, con el objetivo de conocer las particularidades de las UU.PP., con la presencia de varios miembros de la FEUP. En ella tomaron parte representantes de centros e instituciones sociales, educativas y culturales, así como profesionales de diversos sectores interesados en el proyecto. Un conjunto muy heterogéneo, con la idea común del desarrollo sociocultural de Dos Hermanas, que constituyó el *equipo promotor* de la universidad popular.

Tras el citado primer encuentro, que supuso además un incremento en el interés que ya existía en muchas personas, se pudo pensar en la posibilidad de plasmar el proyecto de creación de una U.P. Por ello, bajo la iniciativa nuevamente del Ayuntamiento, se organizaron unas nuevas Jornadas para intensificar el trabajo previo que diera lugar a la U.P. Las Jornadas de Iniciación al Proyecto "Universidad Popular de Dos Hermanas", impartidas por varios miembros del *equipo técnico* de la FEUP, tuvieron una duración de 4 días, en los cuáles se realizó un somero estudio de la situación y realidad de Dos Hermanas, así como de la posibilidad y papel que podría asumir la U.P.

De este último encuentro se obtuvieron las líneas de trabajo que marcaron a la U.P. Se partió de asumir las bases, los estatutos o principios básicos de la FEUP, independientemente de las particularidades que pudieran derivarse. Queda claro que la U.P. actúa en el ámbito municipal, con el objetivo de promover la participación de los ciudadanos en su propia comunidad, mejorando la calidad de vida a través del desarrollo sociocultural. En este sentido hay que hacer hincapié en la faceta educativa, donde la U.P. facilite el acceso a la educación de jóvenes y adultos, posibilitando una educación continua y permanente que permita llegar a los distintos niveles educativos en función de las necesidades básicas de aprendizaje de la población en general. De la misma forma, la actualización profesional y la propia formación dirigida a crear, fomentar o simplemente acceder al empleo se convierte en otro elemento fundamental. En cuanto a la faceta cultural, otro objetivo básico de las UU.PP. lo constituye la dinamización cultural de la comunidad en sí, impulsando el asociacionismo de los ciudadanos y promoviendo la participación en los asuntos sociales, culturales, políticos, económicos, ambientales, etc. y cualquier otro aspecto relacionado con los individuos o la propia comunidad. Así, entre las posibles

finalidades prioritarias de cualquier U.P. se pueden citar: promover actividades para el tiempo libre, fomentar la relación entre todos los ciudadanos, realizar programas específicos con los grupos más desfavorecidos, para facilitar su integración social, favorecer la acción concertada y la colaboración de los distintos servicios que actúan en el territorio...

Por otro lado, se asumía igualmente que la U.P. de Dos Hermanas se gestionaría a través del propio Ayuntamiento, aprovechando en un principio los recursos ya existentes como punto de partida, intentando captar en la medida de lo posible cualquier otra fuente. Es decir, y con otras palabras, definir la acción de las U.P. con la conocida frase de "pensar globalmente y actuar localmente", siendo una herramienta del Ayuntamiento para intentar cubrir y responder a distintas necesidades y expectativas de los ciudadanos, que a través de un organismo flexible puedan ampliar su participación social. De hecho, un rasgo propio de las UU.PP. es fomentar el desarrollo socio-cultural de los individuos, de los mismos en grupos o colectivos, así como de la comunidad en sí.



Tal como indicamos anteriormente, las UU.PP. son organizaciones suprainstitucionales que se manifiestan como elementos coordinantes, aglutinantes y dinamizadores, pudiendo llegar a ser partes fundamentales en la acción y marco referencial de cualquier comunidad, independientemente de las características peculiares de ésta: ámbito rural o urbano, mayor o menor población... De hecho, las UU.PP. pueden posibilitar muchas "soluciones" en la sociedad actual, caracterizada por sus continuos y acelerados cambios, además de una serie de peculiaridades:

a) Correspondencia entre estrato social y acceso cultural: es decir, una minoría con casi la totalidad de los bienes culturales y una mayoría sin posibilidad de acceso a los mismos. Existe una clara diferencia entre los distintos estratos sociales.

b) El surgimiento de una cultura "industrial": una cultura centrada en fabricar, transformar y vender los productos de consumo cultural, que lleva a la masificación y uniformización cultural, sobreponiéndose (e incluso destruyendo) las culturas minoritarias o marginales. Los mensajes culturales quedan en manos de privilegiados, los mismos que sustentan el poder y manipulan ideológicamente. En este caso no existe, pues, participación de la comunidad en la elaboración, confección o difusión de los mensajes culturales.

c) Nuevas formas educativas: todos tenemos la necesidad de adquirir nuevos conocimientos, redefiniéndose nuevas modalidades educativas. Además de la edu-

cación formal, hay que tener en cuenta otros aspectos relativos a la educación no-formal e informal.

d) El aumento del tiempo libre y la necesidad de ocio: demanda que afecta a todos los ciudadanos, sin excepción.

e) elevada demanda laboral: la formación, el reciclaje, el cooperativismo y asociacionismo...

f) Otros posibles: problemas de marginación, las nuevas tecnologías, el papel de los medios de comunicación, familias nucleares, descenso nacimientos...

## **ESTUDIO DEL ENTORNO**

En las Jornadas de Iniciación al Proyecto "Universidad Popular de Dos Hermanas" se llevó a cabo un estudio de la realidad concreta de la localidad, así como el papel que podría jugar la U.P., por lo que se realizó un estudio de diversas cuestiones que delimitarían éste. Seguidamente enumeramos, de forma escueta y esquemática, algunas de las facetas más importantes de este análisis. Como puede observarse, puede existir mucha similitud con otras situaciones geográficas. Se expone textualmente los datos obtenidos en el mencionado encuentro.

### **Diagnóstico necesidades de la población**

Son múltiples las demandas que se derivan de una comunidad cualquiera. En este caso mencionamos algunas:

- Demanda de ocio y tiempo libre.
- Formación personal, educación básica.
- Actividades en el medio profesional.
- Ampliación en el perfeccionamiento de conocimientos.
- Actividades culturales.
- Implicación juventud, tercera edad.
- Dinamización asociaciones vecinales, culturales o sociales.
- Afianzamiento cultura local, fomento tradiciones populares.

### **Áreas de intervención social**

Los distintos grupos o sectores de población en los que puede incidir la U.P. es amplio. De hecho toda la comunidad se beneficia de la actividad de la misma. No obstante, existen grupos específicos que por determinadas circunstancias requieren mayor "atención", como son la tercera edad, juventud, colectivos desfavorecidos social o económicamente, minorías étnicas, drogodependientes, amas de casa... Las personas que necesitan reciclarse o perfeccionarse a nivel laboral y analfabetos son, hoy en día, también importantes. Por otra parte, cabe destacar igualmente una serie de colectivos, como asociaciones de vecinos, de padres de alumnos, mujeres...

Existen diversos métodos para conocer las principales demandas o los sectores de la población en los que actuar más urgentemente. Los observatorios de empleo

del INEM, los contactos con los propios profesionales o instituciones, datos del índice de paro, profesiones más solicitadas, estudio del censo y padrón municipal..., o incluso una encuesta-cuestionario que se pase en la ciudad puede ser otra fuente de información.

### Objetivos

Teniendo en cuenta los apartados anteriores, son muchos los objetivos que puede plantearse una U.P. Los distintos promotores reunidos en el Curso de Iniciación al Proyecto de la U.P. de Dos Hermanas expusieron múltiples objetivos, de los que enumeramos esquemáticamente algunos de los mismos:

- conseguir una participación ciudadana activa;
- formar un tejido asociativo, dinámico y democrático;
- mejora de la calidad de vida;
- conseguir la autorrealización personal de los ciudadanos;
- autoafirmación profesional;
- dar utilidad a los posibles recursos e infraestructura;
- afianzar las señas de identidad locales;
- fomentar las tradiciones locales;
- recuperación del patrimonio cultural;
- hacer llegar la cultura a todos;
- poder crear una verdadera cultura producto de la colectividad;
- eliminar situaciones de desigualdad;
- proporcionar información dentro del ámbito local;
- otros...

A raíz de esto se consideró factible englobar el listado anterior en varios objetivos:

- a) Dinamización de actividades socioculturales.
- b) Potenciar la participación ciudadana.
- c) Tomar concienciación de la realidad social.
- d) Rentabilizar, aprovechar y crear infraestructuras sociales y culturales.
- e) Reforzar las señas de identidad.
- f) Actividades de ocio y tiempo libre.

### Inventario infraestructura

Se realizó un estudio de los espacios de utilidad, preferentemente públicos. Se comprobó que son muchas y diversas las instituciones que dependen del Ayuntamiento, principalmente de las Concejalías y Delegaciones de Educación, Cultura, Juventud, Servicios Sociales y Participación Ciudadana. Colegios, biblioteca, escuela taller, centros vecinales, etc...

### Recursos humanos

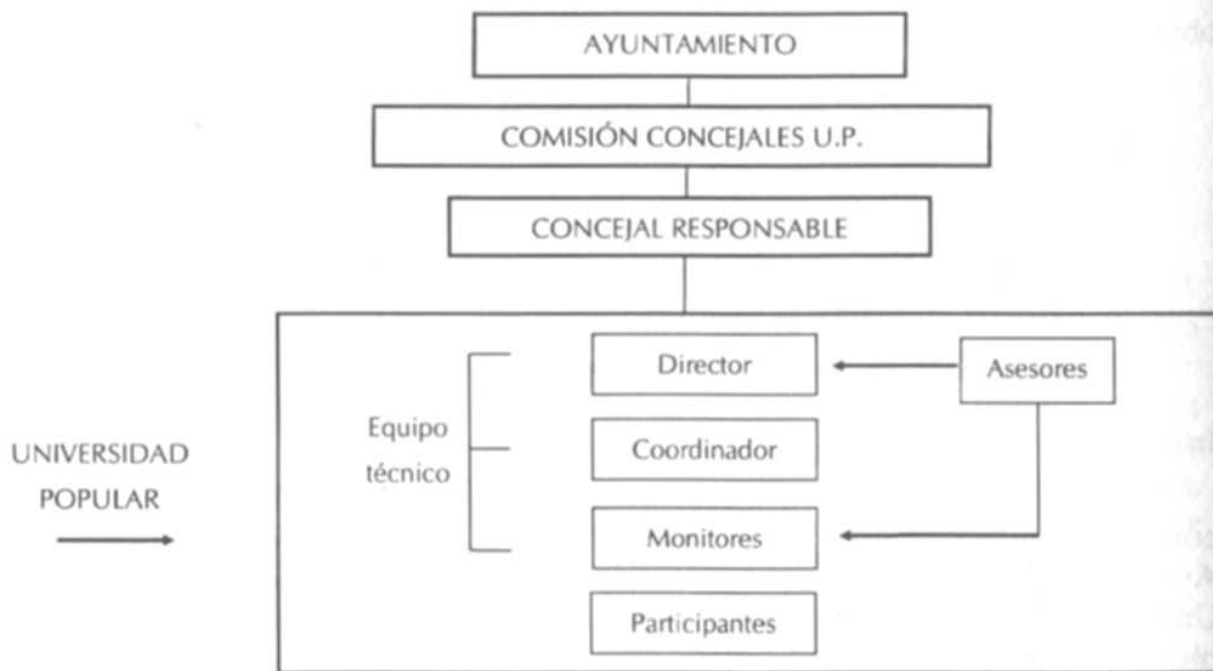
A igual que en el punto anterior, se enumeraron un largo listado de asociaciones y colectivos que pueden colaborar en las actividades y funcionamiento de la U.P. asociaciones de vecinos, peñas culturales, hermandades, bandas de música, organizaciones juveniles, medios de comunicación locales, partidos políticos y sindicatos, colectivos culturales, APAs... Otros muchos organismos están relacionados con el Ayuntamiento, como protección civil, seminarios, etc.

### Posibles actividades

Existe una amplia gama de actividades que puede llevar a cabo la U.P. De hecho surgieron un alto número en las reuniones de los promotores, que abarcaban aspectos muy variados, como actividades lúdicas, de ocio y tiempo libre, formativas, sociales. De este abanico señalamos algunas: cursos (informática, idiomas, acceso universidad mayores 25 años); talleres (fotografía, corte y confección); congresos, seminarios, conferencias, jornadas, mesas redonda o tertulias; exposiciones culturales; concursos; excursiones y visitas (parques, monumentos); intercambios; conciertos musicales y un largo etcétera.

### Organigrama

Queda claro que la U.P. de Dos Hermanas se presenta como un organismo municipal, gestionado por el propio Ayuntamiento de la ciudad, pero autónomo en su funcionamiento. Se estudió la posibilidad de crear un Patronato que se encargase de la gestión de la U.P., mas se consideró conveniente que en un principio, hasta afianzarse ésta, dependiese de una Delegación o Concejalía en concreto. En el organigrama destaca un órgano consultivo -Asesores- formado por una serie de expertos y representantes de diversos colectivos, los Coordinadores o Jefes de Áreas, los monitores y el Director.



a) *Director*: El papel del director es fundamental en la U.P., siendo el puente entre participantes-monitores y Ayuntamiento. Sus funciones son muchas y variadas, entre las que podemos destacar:

Planificar: definir objetivos, metas, actividades...

Controlar: en la ejecución de los anteriores, en la evaluación, del cumplimiento de la normativa (Estatutos).

Ejecutar: los acuerdos acordados.

Formación: dotar los recursos técnicos de formación, la propia autoformación;

Coordinación: recursos económicos; aunar y homogeneizar las acciones; materiales, métodos y estrategias.

Organizar: los propios recursos materiales y humanos.

Relación: con el Ayuntamiento, el tejido asociativo...

Otros: gestionar, dinamizar, programar, etc...

De lo anterior se desprende el amplio abanico de tareas y actividades bajo la responsabilidad del director, como ser el jefe de personal, llevar la dirección de la inspección, tener la guardia y custodia de los bienes y materiales, realizar y llevar a cabo el plan de actividades, tramitar los documentos... En definitiva, ser el responsable final. Por otra parte, se dio un paso más en este apartado al considerarse cuál tendría que ser el perfil del director. Lógicamente, las características idóneas son innumerables, pues surgieron una extensa batería de posibilidades, que enumeramos brevemente: preparación en el campo de la planificación y gestión; alta cualificación y preparación multidisciplinar; titulado universitario; experiencia en el campo educativo, social y cultural; alta dedicación, a tiempo completo; dinámico, abierto, receptor, flexible; autodidacta; bien relacionado, comunicativo; identificado con el proyecto, con compromiso y vocación; autónomo, independiente; evaluador; dotes de dirección; conocedor de la realidad de Dos Hermanas; trabajo en equipo..., se hizo especial hincapié en aspectos relacionados con la titulación; horario flexible, full-time (a tiempo completo); capaz de administrar y gestionar recursos; comunicativo, receptivo, dinámico, responsable y evaluador.

b) *Comisión asesores*: formada por expertos, representantes de asociaciones y colectivos... Esta Junta o Comisión tiene carácter consultivo, con la función primordial de aconsejar para la toma de decisiones. Así, por ejemplo, informa de la situación y evolución de la comunidad en el ámbito cultural o educativo; dar a conocer las actividades que desarrolla la U.P.; posibilitar nuevos cauces de trabajo y colaboración con otras instituciones... Su composición dependerá de las distintas áreas, cuyos miembros provendrán preferentemente del campo cultural o educativo, así como el número de los mismos dependiendo de las necesidades.

No cabe duda que todas las acciones reflejadas en los puntos anteriores llevan consigo un importante esfuerzo, tanto en tiempo como en recursos. Por ello se

consideró importante dar prioridad a una serie de tareas a realizar a corto plazo, que en este caso podríamos definir como objetivos funcionales que permitieran posteriormente que la U.P. desarrollará sus actividades. Así, por ejemplo, se consideró importante realizar un listado, en forma de fichero, en el que se reflejaran elementos tales como: personas interesadas, instituciones existentes en Dos Hermanas, colectivos y asociaciones, edificios (endógenos y exógenos), materiales... Sería fundamental reflejar también en la medida de lo posible la disponibilidad de los mismos, así como realizar un análisis diagnóstico del entorno (geográfico, demográfico, socioeconómico, cultural...), que a su vez se complementaría con el estudio de los sectores de población más demandantes (Tercera Edad, amas de casa, parados, etc.).

Por otro lado, es necesario fundamentar el Proyecto de la U.P., así como dar a conocer el mismo, con la colaboración de los medios de comunicación locales (por entonces dos televisiones, dos emisoras de radio, varios periódicos y publicaciones). Se podrían realizar reuniones-charlas dirigidas a la población en general, pero más específicamente a las personas o colectivos interesados, de los que pueden surgir posibles asesores o colaboradores. Esto permitiría además dinamizar, fomentar y crear el tejido asociativo. Tiene que quedar claro que todos los participantes y toda la comunidad debe tomar conciencia de la propia U.P., de su significado y aportaciones.

Una cuestión a tener en cuenta, ya reflejada anteriormente, es la dificultad de llevar a cabo todos los objetivos mencionados. Las metas que se plantea cualquier U.P. (la participación como objetivo global, formación básica, desarrollo integral, iniciativas culturales y creativas, sentido y actitud crítica, identidad cultural, fomento e impulso del tejido asociativo, coordinación colectivos, etc...) requieren sin duda un prolongado y continuo período de tiempo. Hay que ser conscientes de todos los requisitos necesarios a la hora de poner en funcionamiento una universidad popular, y ello conlleva la responsabilidad por parte de sus integrantes, así como del organismo que la sustente.

## PRIMERAS ACCIONES

Teniendo en cuenta todas las consideraciones mencionadas en los puntos anteriores, se puso en marcha la U.P. de Dos Hermanas. De forma resumida enumeramos las primeras actividades que realiza la misma. Ante todo indicar que en principio dependía directamente de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento, siendo la Concejala-Delegada su máxima responsable. Se contrató además un coordinador, dedicándose en exclusiva a las tareas de gestión y administración. En un principio se puso especial hincapié en fomentar y dar a conocer el propio proyecto, contactando con personas interesadas, medios de comunicación locales, etc. Se realizaron otras actividades divulgativas, como un concurso de carteles y logotipo. Por otro lado, se pusieron en marcha una serie de cursos, con una duración de 3 meses. En la primera fase se crearon 23 cursos en los que participaron un total de 355 personas, con mayoría de mujeres (70%) que de varones (30%) y se contrataron 14 monitores. Se tuvieron en cuenta algunos de los principios señalados mencionados



anteriormente:

- Sectorizar los cursos, posibilitando que se impartieran en todas las barriadas, incluidas las periféricas, preferentemente en las más necesitadas.
- Destinadas a grupos prioritarios: amas de casa, juventud...
- Posibilitar temáticas variadas, dedicados al ocio y tiempo libre (v.gr. fotografía, manualidades); tradiciones populares (baile, cestería, confección); cultura local; de especial interés (acceso universidad mayores 25 años)...
- Fomentar seminarios de profundización: estudio monumentos locales, de Dos Hermanas...
- Crear una serie de becas para las personas con dificultades económicas.

Posteriormente se amplió a una segunda fase, con un nuevo ciclo de cursos, añadiéndose otros a los anteriores. Se llegó a una treintena de cursos, 3 seminarios, más de 20 monitores y casi 500 "alumnos". Además se organizan jornadas y encuentros periódicos, visitas a haciendas (edificaciones típicas de la zona), excursiones... Fueron, como hemos indicado, las primeras acciones de la U.P. de Dos Hermanas, en un intento de dar a conocer y afianzar la misma, destacando el apoyo del Ayuntamiento y de la población en sí, lo cual permitía -en principio- asegurar el éxito de la U.P. Actualmente podemos decir que dicho afianzamiento es un hecho. En el curso 97-98, sin que hasta la fecha se tengan todos los datos estadísticos, los participantes directos ascienden a más de 1.200, con mayor variedad de cursos y actividades. La localidad cuenta así con un servicio, con un agente educativo, de mucha utilidad para la ciudadanía.

## BIBLIOGRAFÍA

No es objetivo de este capítulo describir a las universidades populares. Para información específica sobre las UU.PP., consultar las publicaciones editadas por la FEUP, entre ellas la revista *Entre Líneas* y el periódico *Universidades Populares*.

Partimos de lo expuesto en:

MORÓN MARCHENA, J.A. (1993): "La Universidad Popular: de proyecto a realidad". *Seminario Internacional "Educación y desarrollo cultural de las Comunidades Locales"*. FEUP-ICAE, Aranjuez. En referencia e ello nos remitimos a la revista *Universidad Popular de Dos Hermanas*, que edita esta institución anualmente, en la que se muestran datos estadísticos, organización...

Ver también:

MORÓN MARCHENA, J.A. (1993): "Una experiencia de Educación de Adultos: la Universidad Popular de Dos Hermanas", Comunicación presentada en *I Congreso Internacional de Educación de Adultos*. Granada.